Santiago, 06 de agosto de 2026
Circular internacional N° 3 / 2026

*Señora **Sara Govan-Sisk**, Presidenta del Consejo Mundial AMGS-WAGGGS;*
*Señora **Marina de Mattey Derosa**, Presidenta de la Región del Hemisferio Occidental;*
*A todas las **Organizaciones Miembros de la Asociación Mundial de Guías Scouts**;*
Amigas y amigos de la Región del Hemisferio Occidental de la AMGS:

Junto con dar nuestros saludos fraternalmente, en esta oportunidad tenemos el agrado de invitarles a nuestro 11° Jamboree Nacional 2027, el cual se realizará en Picarquín, lugar que fue sede del 19° Jamboree Mundial, entre el 27 de diciembre de 1998 y el 6 de enero de 1999. En este campamento nacional esperamos reunirnos con Guías y Scouts de todo Chile, viviendo una experiencia única de aventura, aprendizaje y hermandad.

Objetivo del Jamboree Nacional 2027 ¡Valores en acción!

Este Campamento Nacional busca diseñar y desarrollar una experiencia significativa para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la Rama Guías y Scouts, que sea transformadora, educativa, segura, participativa e inclusiva. Esta actividad estará profundamente conectada con los valores del Movimiento, como la Ley y la Promesa, el respeto, el servicio y la igualdad, ofreciendo espacios donde las y los participantes puedan vivir y construir aprendizajes valiosos, en un entorno protegido que promueva su voz y liderazgo en todas las etapas del proceso.

Además, el campamento se concibe como una instancia que valore la diversidad y promueva la inclusión en todas sus formas, incorporando una mirada de ciudadanía global a través de su vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), impulsados por la Organización de las Naciones Unidas.

Generalidades

Para el 11° Jamboree Nacional 2027 se tiene contemplada la presencia de, aproximadamente, 8.000 participantes entre Guías y Scouts de todos los rincones de nuestro país, así como también de las Organizaciones Miembro de la Asociación Mundial de las Guías y Guías Scouts, como también de las Organizaciones Scouts Nacionales de la Organización Mundial del Movimiento Scout.

Es importante para nosotras y nosotros que ustedes tengan una idea de cómo se desarrolla el Guidismo y el Escultismo en Chile, por lo que queremos contar que la denominación de la Rama Femenina integrada por niñas y jóvenes entre los 11 y los 15 años de edad es **Rama Guía** y la *Unidad* se llama *Compañía*. A su vez, la Rama Masculina integrada por niños y jóvenes entre 11 y 15 de edad es la **Rama Scout** y la *Unidad* se denomina *Tropa*. Tanto las Compañías como las Tropas, se organizan a su vez en Patrullas, siendo este equipo el organismo base del método en

dichas unidades. Es aquí, en este pequeño grupo de amigos y amigas, compuesto entre 5 y 8 participantes, donde se vive la experiencia del guidismo y el escultismo, desarrollando el máximo potencial de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Organización de los y las Participantes

Para este evento, trabajaremos con el sistema de Patrullas, las que deben estar integradas por 5 a 8 jóvenes (ya sea sólo niñas, sólo niños o grupos mixtos) con una persona adulta a cargo de cada patrulla. A su vez, 4 Patrullas de Guías o de Scouts, conformarán una Unidad.

Las Organizaciones Miembros que participen serán tratadas como contingente, el cual tendrá que organizarse en unidades y patrullas. También se permite la participación de patrullas independientes, es decir, que no vienen organizadas con otras patrullas dentro de una Unidad, pero se recomienda que en este caso, vengan acompañadas idealmente por dos personas adultas. De todas formas, la recomendación es que si existen varias patrullas de una misma Organización Miembro, se agrupen como una Unidad Circunstancial, para los efectos de estructurarse como tal en el evento.

Así, cada Patrulla participante, requerirá estar a cargo, necesariamente, de una Guiadora o Dirigente y, en los casos en que se conformen Unidades (más de una Patrulla), una de las personas adultas deberá ser nombrada como **Responsable de Unidad** durante el evento.

El Contingente de un país, debe contar con una o un **Responsable de Delegación,** quien será la encargada de coordinar las necesidades e inquietudes de sus patrullas, unidades y EIS con la organización del 11° Jamboree Nacional 2027.

Requisitos y Categorías de Participación

Para participar en el 11° Jamboree Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Chile, es requisito contar con registro vigente en una Organización Miembro de la AMGS.

Categorías de participación

- **Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Participantes**
 Podrán participar Niñas, niños y Jóvenes entre 11 años y 15 años y 11 meses de edad cumplidos al momento de comenzar el campamento.
 Las y los participantes serán organizados en patrullas de 5 a 8 integrantes, cada una acompañada por una persona adulta responsable.

- **Personas adultas que acompañan a participantes**
 Personas adultas quienes deben tener, al menos, 21 años de edad cumplidos a la fecha de inicio del campamento.
 Idealmente debe contar la formación necesaria según su sistema nacional de formación para cumplir con el rol como Guiadora/Líder para el rango de edad respectivo.

 Alguna de las responsabilidades principales que asumirán son:
 - Acompañar a adolescentes y jóvenes en todas las etapas del proceso.

- Apoyar las tareas solicitadas por el equipo organizador, que tiendan a la mejor ejecución de la preparación de las patrullas.
- Mantener una actitud positiva y de apoyo constante, brindando contención y acompañamiento adecuado a las y los jóvenes durante todo el proceso, incluyendo la preparación y el desarrollo del evento.
- Fomentar la participación activa en instancias previas, promoviendo una preparación integral tanto a nivel de unidad como de todo el Contingente, para asegurar una experiencia enriquecedora y segura.

- **Equipo Internacional de Servicio (EIS)**
 Podrán postular al Equipo Internacional de Servicio personas mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos establecidos.
 Los postulantes a EIS, podrán participar en dos modalidades:
 - Equipos de Jóvenes (participación grupal)
 - Guiadoras y Dirigentes (participación individual)

 Requisitos mínimos de participación:
 - En ambos casos, las y los participantes, deben tener, al menos, 18 años de edad cumplidos a la fecha de inicio del campamento, o el equivalente a la mayoría de edad del país del contingente.
 - Estar dispuesta a trabajar como persona voluntaria desde el 16 al 24 de enero de 2027, en alguna de las áreas que se requiera apoyo, las que se encuentran detalladas en la Circular n°6. Una vez inscritos e inscritas el equipo se contactará con ustedes para conocer sus áreas de interés.
 - Participar en las capacitaciones previas de los equipos de servicio, las que se desarrollaran de manera virtual durante los últimos meses del año del 2026, y de manera presencial el día 16 de enero en Picarquín.
 - Realizar el módulo de Salvaguarda en el sistema de entrenamiento correspondiente.

Fecha, lugar y clima

- **Fecha:** el 11° Jamboree Nacional 2027 se realizará entre los días 17 y 24 de enero del año 2027.
- **Lugar:** Hacienda Picarquín (sede del 19° Jamboree Scout Mundial 1998-1999) ubicado a 75 kilómetros al sur de Santiago de Chile, capital del país.
- **Clima:** Picarquín presenta un clima templado cálido con estación seca prolongada, es decir, un clima mediterráneo. Por lo tanto, las estaciones del año se presentan claramente marcadas, con veranos cálidos y secos e inviernos lluviosos, frescos y húmedos, sin embargo, durante las fechas del campamento, nuestro país se encontrará en plena temporada de verano, por lo que las temperaturas, en promedio, serán de unos 12° Celsius como mínima (en las madrugadas) y 32° Celsius como máxima (en las tardes) con escasas posibilidades de lluvia.

Programa de actividades

Durante este año, las Guías y Scouts de Chile han construido de manera participativa el programa de actividades que vivirán en el 11° Jamboree Nacional. Así, luego de los procesos nacionales de consulta, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del país decidieron que los espacios de actividades se distribuirán de la siguiente manera[1]:

- **Módulo Deportes:** Un espacio diseñado para promover la actividad física, el trabajo en equipo y la sana competencia a través de desafíos deportivos y recreativos. Las patrullas podrán participar en distintas disciplinas, juegos colaborativos y pruebas de destreza que pondrán a prueba su coordinación, estrategia, resistencia y espíritu de equipo, fomentando el respeto, la inclusión y el compañerismo.
- **Módulo Artístico:** Es una experiencia creativa y participativa que invita a las y los jóvenes a explorar diversas formas de expresión artística. A través de la música, el teatro, la danza, las artes visuales, la escritura y otras manifestaciones culturales, podrán descubrir nuevas formas de crear, expresarse y compartir con otras personas. El módulo busca potenciar la creatividad, la imaginación y el trabajo colaborativo, reconociendo que existen múltiples maneras de acercarse al arte y que cada persona puede encontrar su propia forma de expresión.
- **Módulo Juego de Ciudad:** Una experiencia inmersiva que invita a las patrullas a recorrer distintos espacios fuera de la Hacienda Picarquín resolviendo desafíos, tomando decisiones y enfrentando situaciones propias de una gran ciudad. Mediante el juego, deberán utilizar habilidades como la comunicación, el liderazgo, la observación, la planificación y el pensamiento crítico para superar misiones y alcanzar sus objetivos, viviendo una aventura dinámica y colaborativa.
- **Módulo Supervivencia:** Un módulo experiencial que desafía a las patrullas a desarrollar las habilidades necesarias para enfrentar situaciones de emergencia y supervivencia mediante el trabajo en equipo, el liderazgo y la toma de decisiones. A través de experiencias prácticas, los participantes aprenderán primeros auxilios, rescate, orientación, comunicaciones, construcción de refugios, vida en campamento y relación responsable con la naturaleza, preparándose para superar desafíos reales mientras exploran nuevos territorios junto a su patrulla.
- **Módulo Feria:** Un espacio abierto de exploración e intercambio donde las patrullas podrán conocer experiencias relacionadas con el guidismo y escultismo, la ciencia e innovación, el bienestar y autocuidado, el medioambiente y la recreación. A través de stands, exhibiciones, demostraciones, invitados externos y actividades participativas, las y los participantes podrán descubrir nuevas oportunidades de ampliar su mirada sobre el mundo que los rodea.

[1] La totalidad de las actividades serán guiadas en idioma español.

Cronograma general del Campamento

	16 enero	17 enero	18 enero	19 enero	20 enero	21 enero	22 enero	23 enero	24 enero
Am	Instalación equipo de servicio	Recepción y llegada de participantes	Conocimiento de las actividades de Programa; eventual inscripción en turnos o talleres; bienvenida del subcampo.	Módulos de programa	Módulos de programa	Módulos de programa	Módulos de programa	Módulos de programa	Desarme y despedida
Pm	Capacitación								
Noche			Inauguración		Celebración			Clausura	

Alimentación

La alimentación de las **patrullas participantes** y las personas adultas que las acompañen no está incluida en la cuota de participación, quienes deberán procurar su alimentación. Para comprar productos perecibles y no perecederos existirá un supermercado dentro del recinto, sin perjuicio que las unidades participantes podrán ingresar sus alimentos. Con anticipación suficiente se publicará la lista de bienes que tendrá a la venta, con indicación precisa de sus precios, lo que permitirá a los participantes comparar y elegir dónde hacer sus compras.

Para estos efectos, la organización facilitará a las patrullas participantes de delegaciones extranjeras, un "cajón de patrulla" que contendrá los implementos necesarios para cocinar (olla; sartén; cocinilla; gas; platos; vasos; etc)

La alimentación de los integrantes del **Equipo Internacional de Servicio**, está incluída en la cuota, por lo que recibirán su alimentación en el o los comedores que existan en el recinto.

Traslado al recinto Picarquín

La cuota internacional de participación **no considera el traslado de los participantes** extranjeros desde la ciudad de Santiago hacia Picarquín y viceversa. Sin embargo, dependiendo de las solicitudes y cantidad de inscripciones internacionales, facilitaremos un bus de acercamiento Santiago - Picarquín, El medio de transporte y el procedimiento para utilizar el sistema de transporte serán informados a las y los inscritos

Para que puedan planificar efectivamente su viaje, es necesario tener en cuenta que quienes participen del evento deberán ingresar a Picarquín, a más tardar, a las 17:00 horas del día 17 de enero con el propósito de que realicen con suficiente anticipación los trámites de registro y acreditación, para posteriormente realizar la instalación de campamento correspondiente.

Documentos de Viaje

Los y las invitamos a revisar los requisitos específicos de ingreso al país en la página oficial del Consulado de Chile en:
https://www.consulado.gob.cl/quiero-viajar-a-chile

Como Asociación de Guías y Scouts de Chile no nos hacemos cargo de tramitar los permisos, visas o documentación requeridas, siendo exclusiva responsabilidad de la Organización Miembro participante informar esto a sus miembros. En caso de ser necesario, ofrecemos facilitar carta de invitación o documento similar, según los requerimientos específicos del país para la tramitación de la visa correspondiente.

Inscripción, Cuota de Participación y Plazos

La cuota de participación en el 11° Jamboree Nacional 2027 es de:

- 250 USD para participantes (niñas, niños, adolescentes y jóvenes)
- 220 USD para personas adultas que acompañen a las patrullas
- 190 USD para integrantes del Equipo Internacional de Servicio (EIS).

Los conceptos que la cuota de inscripción cubre son:

- Material a utilizar en las distintas actividades de programa
- Servicios de Programa
- Servicios necesarios para el funcionamiento del campamento (infraestructura general, servicios de agua potable y electricidad, arriendo el lugar, retiro de basura, alimentación para equipos de servicio, transporte de materiales, etc)
- Kit de acreditación del evento
- Kit que facilita la instalación de los y las participantes y EIS: carpa para 8 personas, por cada 8 participantes en las patrullas y/o carpa individual para EIS; cocinilla, mesa y pisos para las patrullas; cajón de patrulla (ollas, platos, vasos, utensilios de cocina).

El valor de participación de Guías, Scouts, personas adultas que acompañan e integrantes del Equipo Internacional de Servicio podrá pagarse en un solo pago o de manera fraccionada en dos pagos. Las modalidades de pago son las siguientes:

Pago en una cuota

Categoría de participación	Valor cuota	Fecha de pago
Participantes (niños, niñas, adolescentes y jóvenes)	250 USD	31 de octubre de 2026
Personas adultas acompañantes	220 USD	31 de octubre de 2026
Equipo Internacional de Servicio	190 USD	31 de octubre de 2026

Pago en dos cuotas

Categoría de participación	Valor cuota	Fecha de pago
Participantes (niños, niñas, adolescentes y jóvenes)	50 USD	15 de octubre de 2026
	225 USD	15 de noviembre de 2026
Personas adultas acompañantes	50 USD	15 de octubre de 2026
	215 USD	15 de noviembre de 2026
Equipo Internacional de Servicio	50 USD	15 de octubre de 2026
	175 USD	15 de noviembre de 2026

El pago de las cuotas de participación, deberá ser realizado como contingente, ya sea de participantes, guiadoras, dirigentes o EIS. El pago deberá realizarse a más tardar el día 15 de noviembre de 2026, vía transacción bancaria en la siguiente cuenta:

Nombre: Asociación de Guías y Scouts de Chile
RUT: 70.022.230-6
Banco: Banco Santander
Dirección: Avenida Bandera #140, Santiago Chile
Tipo de cuenta: Cuenta Corriente en Dólares
Número de cuenta: 051-03-80008-2
Swift Number: BSCHCLRM
Correo: pagoseventos@guiasyscoutschile.cl

Cada Organización Miembro debe considerar la comisión que el respectivo banco les cobre por concepto de transferencia internacional, velando que el monto de la cuota llegue íntegro a la cuenta de destino.

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE DINERO

Si por cualquier causa una persona desiste de participar en el Jamboree durante su período de preparación o poco antes de su inicio o una vez iniciado, la organización del Jamboree **no le restituirá dinero**, pero sí imputará la suma pagada a la cuota o al saldo impago de la cuota de otro participante de la misma delegación, o admitirá un reemplazo del participante, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Si la persona desiste antes del 15 de noviembre de 2026: el monto pagado se podrá imputar en un 100% a otro participante.
- Si la persona desiste entre el 16 de noviembre y hasta el 5 de diciembre de 2026: el monto pagado se podrá imputar en un 75% a otro participante.
- Si la persona desiste entre el 6 y el 31 de diciembre: el monto pagado se podrá imputar en un 50% a otro participante.
- Desiste después del 31 de diciembre: no hay posibilidades de imputaciones, sólo se permite reemplazar a la persona.

La inscripción de las y los participantes, Guiadoras, Dirigente y EIS, deberá realizarse en el siguiente formulario, el que estará habilitado hasta el día 15 de noviembre de 2026:

https://agsch.org/jam27-Registro_Internacional

En caso de requerir mayor información respecto del evento, puede dirigirse el/la responsable de delegación o Comisionado/a Internacional correspondiente al siguiente correo electrónico: jamboree@guiasyscoutschile.cl

Finalmente, formalizamos por este medio la invitación a que WAGGGS World y el Hemisferio Occidental, puedan hacerse parte de nuestro Jamboree para la promoción de las oportunidades y políticas de programa y voluntariado para todas las niñas, niños, jóvenes y personas adultas durante el Jamboree.

Se despide fraternalmente,



Carolina Ávalos
Presidenta
Asociación de Guías y Scouts de Chile